REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 20 sept. 2019
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
ALBERTO GUSTAVO ROLON FRANCO	563549	211-356/0981-412-188	albgust@hotmail.com
Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	80026678	3290242/0971391545	emtausa@gmail.com
INTEC INGENIERIA S.A.E	80004396	442244/0994790466	gerencia@intecingenieria.com.py
DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS	4013685	0986/301-007/0986/301-007	diegofrancosoy@hotmail.com
ECOSERVICE GROUP S.A	80058998	571049/0974 410 000	ecoservicepy@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Corte Suprema de Justicia
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Circunscripción Judicial del Dpto. Alto Parana
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 369221
Objeto de Gasto: 240
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: CD N° 10/2019 "Servicio de mantenimiento y reparación menor del Juzgado de Paz de Yguazú"
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 23-09-2019 08:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León - Palacio de Justicia - CDE - Subsuelo - UOC
Contacto: RESPONSABLE UOC - PROF. CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE
Teléfono: 061-513978 INT. 137
Dirección de mail donde se debe consultar: admicde@pj.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 07-10-2019 08:50
Fecha y hora de apertura de ofertas: 07-10-2019 09:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León - Palacio de Justicia - CDE - Subsuelo - UOC

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
27-09-2019	adenda_1_1569593203122.pdf